

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE PESADO PAREDESCOR S.A.

En la ciudad de Quito, a las 9:00 h del día Sábado 27 de Abril del 2018, en la empresa de TRANSPORTE PESADO PAREDESCOR S.A., ubicada en Teresa Flor OE4-854 y Francisco Farfan, en la ciudad de Quito, se reúnen sus accionistas en Junta General, con el carácter de Universal, por encontrarse presente el 60% del Capital Social, representado por el señor Paredes Córdova Bayron Iván, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América, cada una, el Señor Paredes Córdova Carlos Oswaldo, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América, cada una, y el Señor Paredes Córdova Germán Mauricio, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América, cada una, totalizando cuatrocientos ochenta acciones que representa el total del Capital Social.

Actúa como Presiente Ad-Hoc el señor Paredes Córdova Carlos Oswaldo y como secretario el señor Paredes Córdova Carlos Oswaldo, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Luego de exponerse el tema único del orden del día que consta en la convocatoria, los presentes aprueban por unanimidad:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

Acto seguido se trata el único punto del orden del día con las siguientes intervenciones:

Toma la palabra el Gerente General, quien expone los valores reflejados en los estados financieros preparados por el señora Nadia Karolina Camacho Carvajal, contadora de la compañía, con el nombre comercial ACONTASIS, quien presta asesoría a la compañía y el servicio de contabilidad externa.

Entre los aspectos importantes se mencionan los siguientes:

Por responsabilidad y transparencia en la administración de la compañía, se decidió lo siguiente:

1. Mantener el Capital Social asignado en este periodo contable.
2. Como acciones principales evidenciar la confianza de los socios en la recuperación de la compañía y demostrar gratitud y compromiso.

Luego del respectivo análisis, los accionistas aprueban por unanimidad los citados estados financieros, requiriendo a la señora Nadia Karolina Camacho Carvajal que proceda conforme a lo dispuesto en las leyes pertinentes.

Por no existir otro asunto que tratar, se declara un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión a las 10:15 h dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad, sin modificaciones a su texto.

Con lo expuesto se da por terminada la presente Junta General Universal de Accionistas, firmado para constancia todos los concurrentes.



Paredes Córdova Carlos Oswaldo
Gerente General - Secretario



Paredes Córdova German Mauricio
Presidente



Paredes Córdova Byron Iván
Accionista